




**¡Disfrutemos
juntos en la
Eurocopa!**

PARTICIPA EN NUESTRA PORRA

SEMIFINALES ITALIA vs. ESPAÑA



¡Ven a ver el partido a nuestros restaurantes y participa!!

BASES DE LA CAMPAÑA
“PORRA PARTIDO ITALIA-ESPAÑA”:

1. ENTIDAD ORGANIZADORA.

La entidad Comunidad de Propietarios C.O.C Imaginalia (en adelante Imaginalia) con dirección social Avenida de la Ilustración nº 51 CP: 02006 de Albacete y con CIF número H-02401396, tiene previsto realizar varios sorteos en el Centro Comercial con motivo de la campaña “Eurocopa 2020”.

2. DURACIÓN DE LA CAMPAÑA Y FECHA DEL SORTEO.

La campaña se llevará a cabo el día 6 de julio de 2021 con motivo del partido que disputa la Selección Española en semifinales en la campaña Euro2020.

El sorteo se realizará, el día nombrado anteriormente, durante el descanso del partido de fútbol de la Selección Española.

3. PREMIO

El premio que se repartirá mediante sorteo será:

- ✓ Cupón valorado en 50€ para gastar en cualquier establecimiento del Centro Comercial.

Imaginalia se reserva el derecho de incluir otros premios o sustituirlos por otros de valor igual o superior, así como modificar las fechas de realización de los sorteos, si lo considerará conveniente.

4. DINÁMICA DE LA CAMPAÑA

Para participar en el sorteo del premio mencionado en las presentes bases los clientes de Imaginalia tendrán que acercarse al stand habilitado para el desarrollo de las actividades de animación programadas antes de las 21:15h de ese día, acreditar su registro como socio en el Club Cliente de la App de Imaginalia, presentar un ticket de compra de cualquier establecimiento del Centro Comercial Imaginalia, con fecha 06 de julio de 2021, y predecir el resultado que tendrá el partido Italia-España en el descanso.

Para poder realizar el canjeo del premio, el ganador/a tendrá que acercarse al stand de animación habilitado para la campaña y enseñar su número de socio premiado del Club Cliente de la App de Imaginalia.

Una vez esto, el ganador/a del premio recibirá un “vale” identificativo para poder hacer uso del premio.

El ganador/a de cualquier premio tiene derecho a renunciar al premio ganado, sin embargo, no podrá en ningún caso canjear el premio por otro distinto ni por su importe en metálico.

5. SORTEO Y RECOGIDA DE PREMIOS.

El sorteo del premio mencionado en las presentes bases se realizará durante el descanso del partido de fútbol Italia-España.

Para poder recoger el premio, el ganador/a tendrá que acercarse al stand de animación habilitado para la campaña, enseñar su número de socio premiado del Club Cliente de la App de Imaginalia y a cambio recibirá un “vale” identificativo para poder hacer uso del premio.

Para recibir información sobre las condiciones de canjeo del premio, el ganador/a se tendrá que poner en contacto con Gerencia, mandando un mensaje privado a las RRSS del Centro Comercial indicando cuál es su nombre, apellidos y número de socio del Club Cliente o llamando al teléfono 967 61 61 81, de lunes a viernes, en horario de 09h a 14h y de 16h a 19h.

La fecha límite para la recogida y canjeo del premio mencionado en las presentes bases será el 12 de julio de 2021 (este incluido).

La no recogida del premio dentro de dicho plazo supondrá la pérdida del derecho al premio. Ningún premio de la presente campaña será canjeable por su valor en metálico.

6. LEGITIMACIÓN PARA PARTICIPAR

Podrán participar en el sorteo mencionado en las presentes bases todas aquellas personas físicas mayores de 18 años que acrediten su registro como socio en el Club Cliente de la App de Imaginalia, presenten un ticket de compra de cualquier establecimiento del Centro Comercial, con fecha 06 de julio de 2021, y anoten el posible resultado que tendrá el partido Italia-España al finalizar la primera parte, antes de las 21:15h de ese día.

En caso de que de varias personas acierten el resultado, se realizará un sorteo final con el número de socio del Club Cliente de la App de Imaginalia de dichas personas.

Un usuario de la App sólo podrá participar una vez en la porra.

No podrán participar en el sorteo empleados directos de Imaginalia, o de cualquiera de sus locales, arrendatarios o empresas de servicios del Centro Comercial, ni de las empresas que intervienen en la realización de la campaña o los respectivos familiares en primer grado de todos ellos.

7. DERECHOS DE IMAGEN

Todos los participantes deberán rellenar el formulario de participación y según cuál sea su elección, autorizan a Imaginalia a reproducir, utilizar y difundir su nombre, apellidos, dirección e imagen en cualquier actividad publicitaria y/o promoción que esté relacionada con esta campaña, todo ello en cualquier medio, sin que dichas actividades les confieran derecho a remuneración o beneficio alguno con excepción hecha de la entrega del premio ganado conforme a estas bases. La cesión incluye todos los derechos de reproducción, transformación, distribución y comunicación pública de la grabación o imágenes captadas, sin limitación de tiempo ni de territorio.

8. PROTECCIÓN DE DATOS

De acuerdo con el cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 le informamos que sus datos personales serán tratados por COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CENTRO DE OCIO Y COMERCIO IMAGINALIA con CIF H02401396 dirección en Avenida de la Ilustración 51, 02006 Albacete, teléfono 967616181 y correo electrónico info@imaginalia-albacete.com

Finalidad:

1. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar su participación en el sorteo "PORRA PARTIDO ITALIA-ESPAÑA".

Legitimación: El consentimiento otorgado por el participante.

Conservación: Sus datos se conservarán durante el tiempo que resulte necesario para alcanzar la finalidad con la que fueron recabados y, en todo caso, mientras no se solicite su supresión por el interesado.

Destinatarios:

1. Los datos del ganador, nombre y apellidos con el que se registró en la APP de Imaginalia o usuario del Club Cliente de la APP Imaginalia. Como usuario de la red social, se comunicarán al público en general, a través de su publicación en el perfil de Facebook del Centro Comercial, con la finalidad de promocionar los sorteos organizados por la entidad.

Derechos del interesado:

- Acceso: derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales suyos o no, a saber, cuáles son, para que se usan, cuanto tiempo se van a guardar, el origen de los mismos y si se han comunicado o se van a comunicar a un tercero.

- Rectificación: derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos y a que se completen los datos personales incompletos.

- Supresión: derecho a solicitar la supresión de los datos de carácter personal cuando sean inadecuados, excesivos o ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos, incluido el derecho al olvido.

- Oposición: derecho a oponerse, en determinadas circunstancias, a que se realice el tratamiento de sus datos personales o a solicitar que se cese en el tratamiento.

- Limitación del Tratamiento: derecho a solicitar, en las circunstancias establecidas legalmente, que no se traten sus datos más allá de la mera conservación de los mismos.
- Portabilidad: derecho a recibir los datos de carácter personal en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, y poder transmitirlos a otro responsable, siempre que sea técnicamente posible.

Ejercicio de los derechos: El ejercicio de derechos deberá efectuarse por escrito adjuntando fotocopia de su documento identificativo, y dirigirla a la dirección anteriormente citada. Así mismo, ponemos a su disposición modelos para su ejercicio, que pueden recogerse en nuestras instalaciones u obtenerlos en la siguiente dirección info@imaginalia-albacete.com

Para más información: www.agpd.es

Derecho de reclamación ante la Autoridad de Control: En el caso de que no se hayan respetado sus derechos puede presentar una reclamación dirigiéndose por escrito a la Agencia Española de Protección de Datos sita en la calle Jorge Juan, 6-28001-Madrid o utilizar la sede electrónica: <https://sedeagpd.gob.es> En ambos casos, deberá acompañar la documentación pertinente.

9. ACEPTACIÓN DE BASES

La participación en la promoción supone la aceptación en su totalidad de las presentes bases. La empresa organizadora se reserva el derecho a eliminar justificadamente a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente promoción, así como la resolución de cualquier cuestión derivada de la presente campaña.

10. LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Las Bases de Promoción se rigen por la Ley Española.

Imaginalia y los participantes en la promoción, se someten a los Juzgados y Tribunales de Albacete Capital, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderle.